



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003325-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto mitigar la desertización y prevenir incendios forestales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003325, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto mitigar la desertización y prevenir incendios forestales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las ayudas y transferencias a propietarios de explotaciones con terrenos forestales en municipios de la Comunidad declarados como Zonas de Alto Riesgo, según los Reglamentos CE 1698/2005 y 1974/2006 con objeto de mitigar la desertización y prevención de incendios forestales, con medidas como desbroce, planes silvopastorales, mejoras a la explotación que impidan o dificulten la propagación de los incendios forestales, e infraestructuras forestales para la prevención pasiva frente a los incendios forestales:



PREGUNTAS

- 1. ¿Cuántas ayudas y transferencias se han realizado en 2011 y en 2012?**
- 2. ¿A quiénes se han realizado?**
- 3. ¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
- 4. ¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González